Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

**Fecha:** 02/03/23

# ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

**Nº 96**
Cm0033

**Proveedor** SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA ( 2309 )
MAIPU 847-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
**Solicitan los siguientes insumos:**

| Of. | Item | Cantidad | Insumo / Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 1,00 | ( 300050004 - 2 )<br>Seguro Responsabilidad Civil<br>[2023 107-109] Contratación de Seguro de Responsabilidad Civil destinado a evento denominado "Festival Tierra Grande" de la Secretaría de Cultura.<br>El Festival consiste en una presentación de seis (6) bandas y/o músicos con trayectoria y reconocimiento a nivel nacional, como lo son: "LA JOAQUI", "MIRANDA", "CALLEJERO FIÑO", "TRUENO", "EMMANUEL HORVILLEUR" y "BABASÓNICOS", cada una de las cuales realizará un espectáculo con una presentación/actuación mínima de una hora y media (1 y 1/2 hs) de duración, que se concretará en la ciudad de Ushuaia los días 3, 4 y 5 de marzo del corriente año, en el predio del Anexo Península de la Base Naval ubicado en Luis Pedro Fique y Capitán Armando Mutto. El armado y montaje se estima que comenzara los días previos al Festival, finalizando el día 08 de marzo, a continuación se amplían los detalles:<br>1. Comienzo del montaje: dias previos al Festival.<br>2. Lugar del evento: Anexo Península de la Base Naval ubicado en Luis Pedro Fique y Capitán Armando Mutto.<br>3. Capacidad de público: 18 mil personas.<br>4. Días del evento: 3, 4 y 5 de marzo del 2023.<br>5. Seguridad: Policía Provincial.<br>6. Horarios del evento con público: 16:30 a 01:30 Hs.<br>7. Cabe mencionar que el montaje y desmontaje se realizara en todo momento teniendo inicio los días previos al Festival y finalizando el día 08/03/2023.<br>Se solicita tener presente e incluir cláusula de no repetición a favor del ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA, C.U.I.T. Nº 30-54669501-4<br>DETALLE DE COBERTURAS:<br>Responsabilidad Civil: Eventos Texto de cobertura de RC | 71.460,00 | 71.460,00 |

Firma Responsable de Compra

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

**Fecha:** 02/03/23

# ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

**Nº 96**
Cm0033

**Proveedor** SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA ( 2309 )
MAIPU 847-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
**Solicitan los siguientes insumos:**

| Of. | Item | Cantidad | Insumo / Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Responsabilidad Civil: Eventos<br>Eventos: Carga y descarga de bienes fuera del local asegurado Texto de cobertura de RC Eventos: Carga y descarga de bienes fuera del local asegurado<br>Eventos: Grúas, guinches y/o autoelevadores<br>Texto de cobertura de RC Eventos: Grúas, guinches y/o autoelevadores | | |
| | | | **LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS**<br>SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA | | 71.460,00 |

| | |
|---|---|
| OBSERVACIONES: | s/ Contratación de Seguro destinado a Festival Tierra Grande |
| FORMA DE PAGO | Según lo establecido en el Decreto Pcial. Nº 674/11, Art. 34, Punto 96 |
| LUGAR DE ENTREGA | Poliza |
| PLAZO DE ENTREGA | Inmediata - Según Cronograma |
| CONDICIÓN GENERAL | |
| COMPRA DIRECTA | Ejercicio: 2023 RAF: 107 Nro : 92 |
| NORMA LEGAL | Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 7 - Letra: - Año: 2023 |
| EXPEDIENTE NRO | 12022 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0 |

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN

Firma Responsable de Compra
Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

**Fecha:** 02/03/23

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

**Nº 96**
Cm0033

**Proveedor** SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA ( 2309 )
MAIPU 847-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
**Solicitan los siguientes insumos:**

| Of. Item Cantidad | Insumo / Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|---|---|---|---|
| | TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.<br>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE. | | |

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario